

Sport Fest
INTERUNIVERSITARIO
UVa Vs Ie
2024
NORMAS GENERALES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en Sport Fest interuniversitario UVa Vs IE todas aquellas personas que se encuentren matriculadas en el curso 2023-2024 y que acrediten ser estudiantes Grado, Máster, Doctorado o título propios impartidos por las universidades participantes o bien ser trabajador en activo durante la fecha de realización del evento.

La participación será en representación de la Universidad en la cual se encuentre matriculado y/o prestando servicio y no se podrá representar a más de una Universidad dentro de este Campeonato, aunque sea en diferentes modalidades deportivas.

La participación en el Sport Fest interuniversitario UVa Vs IE conlleva la autorización al Comité organizador y al Instituto Municipal de Deportes (a efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen) para la toma de imágenes y audio por cualquier medio que permita su grabación y reproducción con la finalidad de que puedan ser incorporada a programas de difusión del Campeonato, sin que se tenga por ello derecho a la percepción de ninguna contraprestación y sin que exista ningún plazo limitado para su utilización.

La participación en el Sport Fest interuniversitario UVa Vs IE supone aceptar las Normas Generales y los Reglamentos Técnicos de cada modalidad deportiva dictados por el Comité organizador.

Todos los deportistas estarán cubiertos por el Seguro Escolar ante posibles riesgos derivados de la participación en el campeonato.

Habrà un servicio de ambulancia para posibles evacuaciones y asistencia sanitaria ubicado en la instalación principal

2. PARTICIPACIÓN

El Sport Fest interuniversitario UVa Vs IE se convoca en las modalidades de fútbol 7, fútbol sala, baloncesto, baloncesto 3x3, vóley playa, vóley, tenis, tenis mesa, pádel, bádminton, ajedrez, voleibol y ajedrez, en las categorías masculina y femenina mixta. Cada universidad podrá presentar un equipo para participar en cada una de las modalidades deportivas. Estos estarán integrados por un número de deportistas y oficiales que vendrá definido en el Reglamento Técnico de cada modalidad deportiva.

Ambas universidades deberán remitir 7 días naturales antes del inicio del campeonato- 24 de abril del 2024- el compromiso de participación por deportes entregando además la relación de

deportistas participantes en cada modalidad deportiva. Si alguna universidad no presentara equipo en alguna de las modalidades deportivas esta modalidad será suspendida.

3. COMITÉS

El Sport Fest interuniversitario UVa Vs IE es un evento coorganizado por la Universidad de Valladolid y la IE University en la ciudad de Segovia y que cuenta con la colaboración del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Segovia (En adelante IMD). Para el correcto desarrollo del Campeonato se constituirá un **comité organizador** que estará integrado por representantes de ambas universidades.

Son funciones del comité organizador:

- Asegurar la disponibilidad de instalaciones deportivas para el desarrollo del Campeonato durante el día y horario de celebración de este.
- Procurar la disponibilidad de jueces y árbitros que se encargarán de dirigir y/o coordinar los encuentros deportivos de las diferentes modalidades.
- Asegurar el Trofeo de ganador del campeonato
- Aportar el material deportivo necesario para el desarrollo del Campeonato.
- Remitir al Comité de competición la documentación necesaria para que ejercite sus funciones.
- Dar la máxima visibilidad al Campeonato a través de los medios de comunicación.
- Elaborar una memoria final que será remitida al IMD
- Asegurar la asistencia sanitaria y contar con la póliza de seguro que cubra los posibles riesgos derivados de la actividad deportivas del campeonato.
- Salvaguardar la imagen de las instituciones participantes en el evento. En los soportes gráficos y de comunicación deberán figurar siempre los logos de ambas universidades, así como del IMD.
- Constituir la **comisión de control de acreditación**, cuya función será la de acreditar a los deportistas participantes en el campeonato.

Son funciones de la **Comisión de control de acreditación**:

- Supervisar el desarrollo del campeonato y adoptar decisiones técnicas, extradeportivas u otras que sean necesarias para el buen desarrollo del campeonato. Estas decisiones deberán ser consensuadas con los jueces o árbitros de cada modalidad deportiva.

- Acreditar la identidad de los participantes en el evento según queda establecido en el Boletín 0.

4. COMITÉ DE COMPETICIÓN

Para la resolución de cualquier incidente disciplinario se constituirá el comité de competición. Este estará formado por un representante de cada universidad participante con vinculación con el Deporte Universitario. Este comité se encargará de ejercer la potestad disciplinaria. Los miembros de este comité serán nombrados por el Comité organizador.

Tendrá las siguientes funciones:

- Imposición de sanciones a jugadores, equipos, delegados o entrenadores vistas las actas redactadas por los equipos arbitrales o jueces de cada modalidad deportiva.
- Decidir sobre la conclusión de un encuentro, interrumpido o no celebrado, cuando cualquier circunstancia haya impedido su normal terminación.
- Resolver sobre la continuación o no de un encuentro suspendido, según que la circunstancia de aquella suspensión se deba a causas fortuitas o a la comisión de hechos antideportivos pudiendo, en el segundo caso, declarar ganador al oponente.
- Resolver, también de oficio o por denuncia o reclamación, todas las cuestiones que afecten a la clasificación final y a las situaciones derivadas de la misma.
- Resolver aquellas incidencias y/o recursos que se planteen contra las resoluciones que tome la Comisión de control y acreditación del Campeonato.

Las resoluciones del comité de competición en materia de disciplina deportiva agotan la vía de reclamación deportiva. Supletoriamente será de aplicación el Reglamento de Disciplina Deportiva y Normas de Competición de los Campeonatos de España Universitarios, así como la ley de convivencia universitaria Ley 3/2022 del 24 de febrero.

4.1 INFRACCIONES Y SANCIONES

Leve:

- Acción: Comportamiento incorrecto, pronunciando palabras groseras o gestos antideportivos, juego violento que atente contra la integridad física de un compañero o árbitro sin causar lesión.
- Sanción: Desde amonestación hasta expulsión del campeonato.

Grave:

- Acción: Insultos, amenaza o actitudes provocativas con gestos y palabras hacia otros jugadores, árbitros, delegados, organizadores o público en general. Acciones violentas durante el juego con la intención de producir daño.
- Sanción: Expulsión del Campeonato

Muy grave:

- Acción: Agresión directa y simultánea que tenga la clara intención de producir daño fuera del tiempo de juego.
- Sanción: Expulsión del Campeonato. Pérdida del encuentro por 3-0.

Las sanciones a los equipos pueden ser por los siguientes motivos:

A. ALINEACIÓN INDEBIDA,

- Acción: Participación de alguno deportista que no acreditado por la Comisión de control y acreditación.
- Sanción: Pérdida del encuentro y la pérdida de 3 puntos en la clasificación general del Campeonato.

B. INCOMPARECENCIAS.

- Acción: No presentarse a un partido debidamente programado. Se considera incomparecencia cuando el equipo no disponga del número de jugadores suficiente para iniciar el partido según determina el Reglamento Federativo correspondiente.
- Sanción: Pérdida del encuentro y pérdida de 2 puntos en la clasificación general

5. JUEGO LIMPIO

Este Reglamento será de aplicación únicamente en las modalidades de fútbol 7, fútbol sala, baloncesto 3x3 y baloncesto. El objetivo es reducir la violencia física y verbal y la excesiva competitividad en aquellas modalidades deportivas con mayor comportamiento antideportivo. El mismo será de aplicación inmediatamente a su sanción por parte de los árbitros.

Baloncesto y baloncesto 3x3

	Equipo Rival
Técnica por conducta antideportiva	+ 3 puntos
Técnica descalificante	+ 6 puntos

Futbol 7- futbol sala

	Equipo Rival
3 ó más tarjetas amarillas	+ 1Gol
Tarjeta roja directa (excepto doble amonestación ó cortar con la mano ocasión manifiesta de gol	+ 1 Gol

6. RECURSOS

Todas las reclamaciones de carácter deportivo se deberán hacer ante el Comité organizador quien dará traslado al Comité de competición quien será el encargado de resolver. Las resoluciones podrán presentarse hasta 30 minutos después de la finalización del encuentro sobre el que verse la reclamación.

El escrito deberá ser presentado por alguno de los jugadores participantes en el encuentro y deberá contener los siguientes datos:

- Nombre completo y DNI del reclamante
- Datos sobre el encuentro (modalidad deportiva, fecha, hora, instalación)
- Relación de hechos denunciados y alegaciones, así como la aportación de pruebas si las hubiera.

7. SISTEMA DE COMPETICIÓN

El Sport Fest interuniversitario UVa Vs IE, se desarrollará en una única jornada bajo el sistema de competición de eliminatoria directa. Cada modalidad deportiva dispone de un reglamento técnico de competición. Para no lo no contemplado en estos reglamentos será de aplicación el Reglamento de la respectiva Federación Española. Además, se dispone de un Reglamento de juego limpio que se aplicará en las modalidades de Futbol 7, Futbol sala, baloncesto 3x3 y baloncesto.

8. REGLAMENTOS TÉCNICOS

Futbol Sala

- Se disputará en la categoría masculina y femenina
- Cada universidad presentará un equipo masculino y otro femenino
- Máximo 10 jugadores por equipo más un delegado/entrenador
- Partidos con dos partes de 20 minutos a reloj corrido, Disputándose los 3 últimos minutos de cada parte a reloj parado
- A Parir de la 3 falta doble penalti
- Se aplicará el programa de Juego Limpio

Fútbol 7

- Se disputará en categoría masculina y femenina
- Cada universidad presentará un equipo masculino y otro femenino.
- Máximo 12 jugadores por equipo más un delegado o entrenador
- Partidos con dos partes de 25 minutos a reloj corrido
- Se aplicará el programa de juego limpio

Baloncesto

- Se disputará en categoría masculina y femenina
- Cada universidad presentará un equipo masculino y otro femenino
- Máximo 10 jugadores por equipo más un delegado o entrenador
- Los partidos se disputarán en cuatro periodos de 10 minutos a reloj corrido, salvo los 2 últimos minutos del 4º periodo que se disputará a reloj parado.
- Habrá un descanso de 1 minutos entre los periodos 1º y 2º / 3º y 4º y un descanso de 5 minutos entre los periodos 2º y 3º.
- En caso de empate se disputará una prórroga de 5' a reloj corrido.
- Cada equipo dispondrá de dos tiempos muertos. 1 en la primera parte y 1 en la segunda parte.
- La posesión será de 24/14 como en el Reglamento FIBA.
- El árbitro no tocará el balón cuando se saque de banda o fondo, por fuera o algún tipo de violación, excepto en faltas, cambios o cuando se concedan los tiempos muertos.

Baloncesto 3x3

- Se disputará en categoría mixta.
- El partido se desarrollará en unos dos periodos de 12' a reloj parado.
- Si uno de los equipos llega a 21 tantos el partido se dará por concluido.
- Si transcurrido el tiempo de juego el partido estuviera empatado a puntos, se disputará un tiempo extra de dos (2) minutos donde resultará ganador el equipo que primero consiga a notar 5 puntos.
- El jugador que cometa tres (3) faltas personales será excluido del partido.
- Las faltas personales que se señalen sobre acción de lanzamiento y se produzcan dentro de la línea de tres puntos, será sancionada con un tiro libre.
- Las faltas personales que se señalen sobre acción de lanzamiento y se produzcan fuera de la línea de tres puntos, será sancionada con dos tiros libres.
- El equipo se encuentra en situación de bonus al cometer la 3ª falta personal.
- Las faltas personales que se produzcan y que en la misma acción el jugador que ha recibido la falta consiga canasta serán penalizadas con 1 tiro libre adicional.
- Se dispondrá de 12 segundos de posesión antes de lanzar a canasta.
- Después de cada canasta de campo o tiro libre convertido:
Un jugador del equipo no anotador reanudará el juego detrás de la línea del centro del Campo o lateral debiendo pasar el balón a un compañero que se encuentre fuera de la línea de 3 puntos. En el caso de hacerlo a un compañero que esté dentro este debe de salir botando hacia fuera de la línea de 3 puntos.
- Después de un robo de balón, pérdida, rebote:
Si esto ocurre dentro del área de dos puntos, el equipo defensivo debe llevar la pelota (pasando o driblando) a un lugar detrás de la línea de tres puntos. Una vez la pelota se encuentre detrás de la línea de tres puntos cualquier jugador del equipo ofensivo puede intentar anotar. Se considera que el balón está fuera cuando el jugador que mantiene esa posesión tiene ambos pies fuera de la línea de 3 puntos. Si el equipo ofensivo obtiene el rebote, puede continuar intentando anotar sin tener que retornar la pelota fuera de la línea de tres puntos.
- Si el primer jugador ofensivo que dribla/recibe la pelota en un lugar detrás de la

línea de tres puntos intenta anotar sin haber realizado al menos un pase se considera una violación.

- Se podrá sustituir siempre que el balón esté muerto

Badminton

- Se disputará en la modalidad individual y de parejas categoría masculina, femenina y mixta
- Cada universidad podrá inscribir un equipo compuesto por 3 deportistas como mínimo y un máximo de 5. Al menos uno de los deportistas deberá ser mujer.
- Se disputarán 4 partidos: 4 individuales, dos masculinos y un femenino y un partido de dobles mixto.
- Los partidos se disputarán al mejor de tres sets de 21 tantos.

Voleibol

- Se disputará en categoría masculina y femenina
- Cada universidad presentará un equipo masculino y otro femenino
- Máximo 12 jugadores por equipo más un delegado o entrenador
- Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets. Los dos primeros se disputarán a 25 tantos debiendo en cualquier caso ganar por una diferencia de dos puntos. En caso de empate a 1 set, se disputará un tercer partido a 15 tantos, debiendo igualmente ganar por una diferencia de 2 puntos

Voleibol playa

- Se disputará en la categoría masculina, femenina y mixta
- Cada universidad deberá inscribir un equipo masculino, femenino y mixto.
- La pareja masculina y femenina estará formada por un máximo de 3 jugadores y un mínimo de 2. El equipo mixto estará formado por un máximo de 4 jugadores y un mínimo de 3. Un mismo jugador podrá participar en la categoría masculina/femenina y mixta
- Los partidos de las categorías masculina y femenina se disputarán bajo el sistema de competición de 2 Vs 2, disputándose los partidos al mejor de tres sets de 21 tantos. Será

necesario por una diferencia de dos tantos a favor. En caso a empate a un set se disputará un tercer set de desempate que se disputará a 15 tantos.

- En la categoría mixta el partido se disputará bajo el sistema de competición 3 Vs 3, disputándose los partidos al mejor de tres sets de 21 tantos. Será necesario por una diferencia de dos tantos a favor. En caso a empate a un set se disputará un tercer set de desempate que se disputará a 15 tantos.
- En la categoría mixta al menos siempre deberá haber una mujer en la pista.
- En los partidos únicamente se permitirá realizar cambios de jugador antes del inicio del set con excepción de que el cambio fuera obligado por lesión.

Pádel

- Se disputará en la categoría masculina, femenina y mixta
- Cada universidad deberá presentar una pareja masculina, femenina y mixta
- El número máximo de jugadores por pareja será de dos
- Los partidos se disputarán al mejor de tres sets de 6 juegos.

Tenis de mesa

- Se disputará en la modalidad mixta bajo el sistema de competición Corbillón
- Cada universidad podrá inscribir un equipo compuesto por 3 deportistas como mínimo y un máximo de 5 deportistas. Al menos uno de los deportistas deberá ser mujer.
- Se disputarán 5 partidos: dos partidos individuales en la categoría masculina ,1 partido individuales en la categoría femenina y partido de dobles mixto.
- Los partidos se disputarán al mejor de 5 sets de 11 tantos con saque libre

Tenis

- Se disputará en la modalidad individual en las categoría masculina y femenina
- Cada universidad podrá inscribir un mínimo de 3 jugadores (2 chicos y una chica) y un máximo de 5 jugadores (3 chicos y dos chicas)
- Los partidos se disputarán al mejor de tres sets de 6 juegos.
- Se disputarán un total de cuatro partidos: un partido de dobles mixto, dos partidos individuales masculino y un partido individual femenino.

Boxeo

Esta modalidad deportiva será no puntuable para la clasificación general.

8. CLASIFICACIÓN GENERAL DEL TROFEO RECTOR

Una vez hayan finalizado todas las modalidades deportivas que se convoquen (excepto la modalidad de boxeo), a cada universidad se le asignará un punto por partido ganado en cada una de las modalidades. Así resultará ganadora del Campeonato la universidad que hubiera conseguido más victorias sobre el total de partidos disputados en todas las modalidades deportivas.

En caso a igualdad de puntos se tendrá en cuenta los siguientes criterios de desempate:

- 1º Mayor N.º de victorias conseguidas en los encuentros de categoría mixta
- 2º mayor N.º de goles, tantos, sets, conseguidos en todos los encuentros disputados
- 3º Menor diferencia respecto al total del N.º de goles, tantos, sets conseguidos y recibidos.

9. TROFEOS

Se entregará un único trofeo a la universidad ganadora del Trofeo del Sport Fest interuniversitario UVa Vs IE que deberá custodiar hasta la próxima edición del campeonato.